

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27488 MOLINO DE SEGURA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 3 de septiembre de 2010, se convoca Junta General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 18 de octubre de 2010, a las diez horas, y en segunda convocatoria, para el día 19 de octubre de 2010, a las once horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en carretera N-322, Córdoba-Valencia, km. 229, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social de la sociedad de 278.500,00€, mediante la emisión de 27.850 acciones, de 10,00 euros de valor nominal cada una, quedando fijado el capital social de la sociedad en 1.262.980,00 euros, el aumento de capital se deberá realizar con aportaciones dinerarias. Y modificación del artículo 8.º, de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Ampliación del objeto social de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Cese y nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad al artículo 161.1 de la ley de Sociedades Anónimas, se prevé que el capital social se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Conforme al artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, el acuerdo de dicho Consejo de Administración sobre la ampliación de capital social, y el informe de los Administradores, justificando dicha ampliación de capital. Y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

La Puerta de Segura, 6 de septiembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Torres Fernández.

ID: A100066221-1